

NOMBRAMIENTO

Francisco de Orellana, 18 de abril de 2018

Señora

LILIANA MARITZA GORDILLO YANANGOMEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

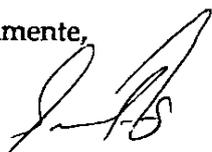
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MOLINA CONSTRUCCIONES MOLICONS CIA. LTDA.**, reunida el dieciséis (16) de abril de dos mil dieciocho (2018), resolvió designar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

Se le recuerda al **PRESIDENTE** que subrogará al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, contenido en la escritura pública de constitución celebrada el día el veintinueve (29) de agosto de dos mil trece (2013) ante el Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana, Doctor Salomón Merino Torres inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el dieciocho (18) de septiembre del mismo año.

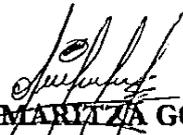
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sr. José Geovanny Molina Martínez
GERENTE GENERAL

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MOLINA CONSTRUCCIONES MOLICONS CIA. LTDA.**, en Puerto Francisco de Orellana a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).


LILIANA MARITZA GORDILLO YANANGOMEZ
CC: 220020436-6
PRESIDENTE

MOLINA CONSTRUCCIONES
MOLICONS CIA LTDA
MOLINA MARTINEZ JOSE GEOVANNY
RUC: 2290324850001
COCA - ORELLANA - ECUADOR

Nº TRAMITE: 35367-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
02/05/18 2.1.6

